

MENDOZA, **11 DIC 2015**

VISTO:

El Expediente N° 17093/2014, en el que se aprueba la 2° Convocatoria a "Becas de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología" organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria, para actividades del Proyecto "Vamos al Dentista" aprobado mediante Resolución N° 327/14 C.D.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 obra el Orden de Méritos obtenido por los beneficiarios a dichas Becas de acuerdo a la grilla dispuesta para dicha evaluación;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en sus sesión de fecha 10 de noviembre DE 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de beneficiarios en la 2° Convocatoria a "Becas de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología" organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria, para actividades del Proyecto "Vamos al Dentista" aprobado mediante Resolución N° 327/14 C.D., según el siguiente detalle:

NOMBRE	DNI N°	Condición
1. Od. FERRER, Mariana Mailén	35.927.295	Graduado
2. OLIVARES, María Gabriela	32.503.983	Alumno
3. VARGAS, María Florencia	35.622.318	Alumno

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **230**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA